EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMÓ EMPIENDAMÓ E.S.P.

HACE CONSTAR QUE:

ANGELA MARCELA PILLIMUE identificada con cédula de ciudadanía No.1.061.537.085, realizó a satisfacción las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 07 de agosto al 06 de septiembre de 2026 del Acto de Vinculación Contractual N° AVC-MINC-036-2026 consistente en **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MINIMOS DEL SG- SST EN LA EMPRESA** Por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS ($2.904.000) M/cte

Para constancia se firma en la gerencia de EMPIENDAMÓ a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

YONI RODRIGUEZ CASTRO
Gerente EMPIENDAMÓ E.S.P.

Proyectó: Christian Andres D Tec administrativo

ACTA DE PAGO (2)

Contrato Prestación De Servicios Profesionales	AVC-MINC-036-2026
Fecha Elaboración del Contrato	07 de julio de 2026
Contratante	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P.
Contratista	**ANGELA MARCELA PILLIMUE** Cédula de ciudadanía No.1.061.537.085
Valor del Contrato	OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS ($8.712.000) M/cte
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MINIMOS DEL SG-SST EN LA EMPRESA
Plazo	A partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 7 de octubre de 2026
CDP	No 157 del 7 de julio de 2026
RP	No 153 del 7 de julio de 2026

En Piendamó, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron YONI RODRÍGUEZ CASTRO identificado con cedula de ciudadanía N° 10.754.757 de Piendamó, en su calidad de Gerente de La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó EMPIENDAMO E.S.P. y ANGELA MARCELA PILLIMUE identificada con cédula de ciudadanía No.1.061.537.085, ejecutor del objeto del contrato mencionado, con el fin de proceder a la celebración de la presente acta, en consideración al servicio prestado a la fecha.

LIQUIDACIÓN

Valor del Contrato	$8.712.000	
Valor Cancelado a la Fecha		$2.904.000
Valor a Cancelar en la Presente Acta		$2.904.000
Saldo a Ejecutar		$2.904.000
SUMAS IGUALES	$8.712.000	$8.712.000

En constancia se firma por los que en ella intervienen

YONI RODRIGUEZ CASTRO
Gerente EMPIENDAMÓ E.S.P

ANGELA MARCELA PILLIMUE.
Contratista

Elaboró: Christian Andres D. Tec. Administrativo

CUENTA DE COBRO N° 2

NOTA CONTABLE/ DOCUMENTO EQUIVALENTE

DOCUMENTO SOPORTE DE CONTABILIDAD AUTORIZADO POR EL ARTICULO 3 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 522 DE 2003 SOBRE COMPRAS Y SERVICIOS CONTRATADOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA DE LA OPERACIÓN	07 de septiembre de 2026

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P
IDENTIFICADA CON NIT. 800.219.666-9

DEBE A:

ANGELA MARCELA PILLIMUE

CEDULA No. 1061537085

VALOR DE LA OPERACIÓN:	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS $ 2.904.000

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOSDEL SG-SST EN LA EMPRESA.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	REALIZO A SATISFACIÓN LAS ACTIVIDADES DEL ACTO DE VINCULACION CONTRACTUAL AVC-MINC 036-2026 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE AGOSTO DE 2026 AL 6 DE AGOSTO DE 2026	$ 2.904.000
SUBTOTAL		$ 2.904.000
IVA		
TOTAL		$ 2.904.000

DECLARO VOLUNTARIAMENTE Y BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE PERTENEZCO AL REGIMEN SIMPLIFICADO POR LO TANTO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 616-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

ANGELA MARCELA PILLIMUE

CEDULA No. 1061537085